

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintinueve (29) de noviembre de dos mil Veintiuno(2021).

Radicado N° 050013110-007-2020-00097-00
REFERENCIA: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA

Atendiendo el memorial que antecede, se accede a lo solicitado por la apoderada del demandante en el escrito allegado al correo del despacho, en consecuencia téngase como nueva dirección para la notificación personal al demandado: Cra. 60A Calle 39A 42 Barrio Serramonte en el municipio de Bello.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e41ca90edd2eb5c29c9cf1e1c63fc49f1be01e65b33ef67d8ebaa7d494fe8a9**

Documento generado en 30/11/2021 11:03:08 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>